IsabruBotaniK S.A.
Av. Indoamérica Km. 6
Ambato - Ecuador
Tel. fijo: +593 3 2855966
Tel. mobil: +593 9 2715399
Casilla Postal: 18-01-850
email: info@isabru.com

Ambato, 29 de marzo del 2009.

INFORME DE GERENCIA

Señores accionistas
IsabruBotaniK S.A.
Ambato.-

El presente informe se presenta a la Junta Universal de la Compañía, el día 29 de marzo del 2009.

a) En el mes de noviembre del 2008 se inicio el trámite de registro de marca en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). La solicitud de registro se publico en la gaceta numero 526 del 29 de diciembre del 2008. El proceso continúa en tramite.
b) Se desarrollaron los cultivos orgánicos de: lavanda, caléndula, cedron, ciprés, albahaca, romero, tomillo, toronjil, eucalipto aromático, orégano, hierba buena, menta, salvia clara.
c) En el mes de enero del 2009 se finalizo con éxito el proceso de importación de materia prima necesaria para el normal desarrollo de las actividades productivas de la empresa durante el año en curso.
d) Al momento, la compañía esta comercializando los siguientes productos: aceites esenciales, ambientadores, aceites para masajes y potpourri de lavanda. Se desarrollan pruebas de formulaciones nuevas para productos como: repelente de hormigas, shampoo, dentífricos.
e) El balance del ejercicio fiscal 2008 indica que la empresa tiene una perdida de 4826.77 USD, mantiene una deuda con los accionistas por 6000.00 USD y registra en cuentas por pagar por servicios prestados un monto de 1200 USD y por sueldos de empleados de 1230.00 USD.
f) Se solicita a los accionistas cubrir el total del capital social de la compañía, que permitirá disponer de capital de operación.
g) Se solicita la autorización de la junta para la contratación de asesoria y prestación de servicios profesionales que permitan la investigación y desarrollo de nuevos productos, y la comercialización de los mismos.

Atentamente,

Roman Rodríguez Maecker
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
20 ABR 2009
Luisa Torres Rodríguez
SECRETARIA